



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA**

(Delegación Municipal de Urbanismo y Diseminado - Planeamiento / Gestión)

### **PLANEAMIENTO**

#### **PLAN ESPECIAL ENC-08 POBLADO DE SANCTI PETRI-ISTMO SANCTI PETRI**

### **ANUNCIO**

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2019 acordó aprobar inicialmente (II) y someter a información pública el Plan Especial ENC-08 Poblado de Sancti Petri-Istmo de Sancti Petri, de iniciativa municipal y redactado por la Oficina de Proyectos Urbanísticos de este Excmo. Ayuntamiento. Asimismo, con fecha 14 de enero de 2020 se acuerda por el citado órgano colegiado aprobar la corrección de error de legibilidad de diversos planos del archivo en formato pdf del Plan Especial y proceder a su publicación oficial.

En cumplimiento de lo acordado, dicho documento se somete al trámite de información pública de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de UN MES, mediante anuncios insertos en el Boletín Oficial de la Provincia, diario de mayor difusión de la provincia, en páginas de información provincial, en el Tablón de Edictos digital del Ayuntamiento, para que cualquier interesado o afectado pueda formular las alegaciones que estime pertinentes, a cuyo fin el citado expediente podrá ser consultado en las oficinas de la Delegación Municipal de Planeamiento y Urbanismo, sitas en la Calle Constitución n.º 4, 1ª planta, en días y horas hábiles. Igualmente se publicará en la página web oficial del Ayuntamiento (<https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/urbanismo/tablon-de-anuncios>) y en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento en la sección "Normativa y documentos en tramitación".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA  
DE URBANISMO Y DISEMINADO,  
Fdo.: Ana María González Bueno.

Documento firmado por: GONZALEZ BUENO ANA MARIA	Fecha/hora: 22/01/2020 08:58:23
--	------------------------------------

E00671a14718160ee9a07e405601083aM

http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=E00671a14718160ee9a07e405601083aM

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

mediante el Código Seguro de Verificación en